



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 234

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	4	24

Fecha:24 de abril de 2017	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:LUIS FELIPE PERILLA TREJOS	
Identificación:15.910.796	Dirección:0
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:lupetre51@hotmail.com
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
<p>DESDE HACE DIAS UN HABITANTE DE LA CALLE DECIDIO VIVIR EN EL PUENTE PEATONAL QUE HAY EN LA AVENIDA 30 DE AGOSTO CON CALLE 50 QUE PASA POR ENCIMA DE LA ESTACION DEL MEGABUS AL LADO DE LA EDS ESSO.</p> <p>ESTA PERSONA HACE SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS (DEPOSICION DE MATERIA FECAL Y ORINA),CONSUME MARIHUANA Y DEPOSITA BASURAS EN LA PARTE SUPERIOR HORIZONTAL DEL PUENTE.</p> <p>LLEGA ALLI AL COMENZAR LA NOCHE, LO QUE HACE IMPOSIBLE TRANSITAR EL PUENTE.</p> <p>SOLICITO LA INTERVENCION DE LA ALCALDIA PARA QUE DESPEJE EL PUENTE Y LA HAGA ASEO</p> <p>CORDIALMENTE</p> <p>LUIS FELIPE PERILLA TREJOS</p> <p>C.C. 15.910.796</p>	
Anexos:	
Clasificación: Queja	
Secretaría: 2.7. Secretaría de Gobierno	
Anexos:	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO